

TAREAS

ESCOLARES

ACUERDOS TOMADOS ACERCA DE LAS TAREAS ESCOLARES.

INTRODUCCIÓN.

Según la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, la Comunidad Educativa del Colegio P.ENRIQUE DE OSSÓ de Zaragoza hemos elaborado este documento de acuerdos en torno a las tareas escolares. Para realizar este documento se han contado con las opiniones emitidas por los diferentes grupos que forman la Comunidad Educativa (alumnos, familias y profesorado), a través de las respuestas recogidas en los formularios que se diseñaron para tal fin.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.

Se consideran las tareas escolares como una parte más del proceso de enseñanza- aprendizaje con unos objetivos definidos, que se explicarán al alumnado al comienzo de curso y a las familias en la primera reunión de grupo-clase, que son:

- Ayudar a crear hábitos de trabajo en el alumnado.
- Fomentar la autonomía personal del alumno/a.
- Afianzar y consolidar los contenidos trabajados en el aula.
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la relación familia-escuela.

TIPOS DE TAREAS.

Partimos de la base de que no consideramos tareas escolares aquellos ejercicios y/o actividades que se llevan algunos alumnos porque, a pesar de haber dejado tiempo en clase para hacerlos, no los han terminado debido a un desaprovechamiento del tiempo.

Tampoco consideramos tareas escolares la lectura y el estudio de los contenidos de las diferentes asignaturas. Las tareas escolares pueden ser una estrategia eficaz para mejorar el aprendizaje cuando se presenta una retroalimentación significativa, en el momento oportuno.

Las tareas serán variadas según la finalidad que persigan. Dentro de cada una de estas categorías existirá una gradación de dificultad y tiempo que irá aumentando conforme vayamos avanzando en niveles educativos.

- **Tareas competenciales e interdisciplinares:** trabajo con objetos de la vida cotidiana que acerquen al alumnado a las cuestiones teóricas trabajadas (tickets, billetes, recetas, folletos, fotografías, entrevistas, registros de observación,)
- **Tareas con un componente memorístico:** pequeños poemas, refranes, repaso de las tablas de multiplicar estudiadas en clase, vocabularios en inglés o francés, definiciones y/o teoremas explicados y trabajados en el aula, ...
- **Tareas de búsqueda e investigación:** recopilación de datos, búsqueda de información, realización de presentaciones, preparación de exposiciones orales,...
- **Tareas de refuerzo:** para cuestiones que hayan presentado una mayor dificultad se presentarán distintas actividades con diferentes enunciados y visiones que permitan la plena adquisición del concepto.
- **Tareas para afianzar hábitos y técnicas de estudio:** repaso de lo visto en clase o breve lectura de lo que se va a trabajar, técnicas de subrayado en textos fotocopiados -nunca en los libros-, realización de esquemas, redacción de resúmenes.
- **Actividades que favorezcan el fomento del hábito lector y el gusto por la lectura.**
- **Tareas creativas y/o de ampliación:** todas aquellas en las que el alumnado pueda ser capaz de mostrar su lado más creativo, aquello con lo que mejor se expresa o que permitan fomentar sus deseos de aprender, ampliación de temas, creación de presentaciones para mostrar a sus compañeros/as, exposición de lo investigado, textos o imágenes con cosas sorprendentes, ...

ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO.

Aunque habrá tareas que deberán ser realizadas por todo el alumnado, en general las tareas se ajustarán, en la medida de lo posible, a las necesidades de cada alumno/a. Se intentará garantizar que las propuestas de trabajo se puedan realizar de forma autónoma por el alumnado, adaptando las mismas a los distintos niveles y entornos que conforman la diversidad del grupo-clase. En determinados casos, cuando se detectan necesidades concretas, se facilitan materiales de refuerzo para intentar

solventar dichas carencias. Se tendrá presente la trayectoria personal de cada alumno/a para que cada uno pueda aprovechar todo su potencial.

PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

El diseño de las tareas se programará para que se desarrollen en un tiempo razonable y sean acordes a la edad, conocimientos y habilidades de los alumnos. Se procurará que no sean demasiado extensas para que los alumnos puedan realizar otras actividades.

Su organización estará marcado por la temporalización de los contenidos reflejada en las programaciones de cada área o departamento. Se realizará una coordinación entre los distintos miembros del equipo docente del curso para repartir adecuadamente las tareas a lo largo de la semana y para no saturar al alumnado con una carga excesiva de actividades fuera del aula. Para ayudar en esta planificación se hará uso de la pizarra del aula y/o la plataforma. Se tendrán especialmente en cuenta los días de realización de exámenes para permitir su estudio y preparación, no sobrecargando con tareas los días previos y se intentará evitar mandar tareas escolares en los periodos de fin de semana, puentes, vacaciones... para favorecer la conciliación familiar y el tiempo de ocio.

EVALUACIÓN.

Se valorará sobre todo que el alumnado haya realizado el esfuerzo de intentarlo, no solamente su correcta resolución. Las tareas escolares se corregirán y evaluarán para poder comprobar de forma regular la evolución del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje y que el propio alumno/a sea capaz de comprobar cuáles son sus puntos fuertes y cuáles aquellos en los que debe reforzar, insistir, preguntar al profesorado o exigir una explicación más exhaustiva. Las tareas serán una herramienta esencial para que el alumnado sea consciente de los logros obtenidos y de las necesidades surgidas en el aprendizaje. El interés y el esfuerzo mostrados, tanto en el trabajo diario de clase como en la realización regular de las tareas encomendadas, será tenido en cuenta en la calificación de aquellos criterios que valoran la actitud ante el aprendizaje, el esfuerzo y el interés.

Su realización o no, puede afectar a la nota de la evaluación a criterio del profesorado, que informará a las familias a principio de curso del porcentaje del mismo. El seguimiento de la realización de las tareas se hará por medio de nuestra plataforma educativa para que las familias sean conscientes de si sus hijos o hijas las realizan o no.

INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO.

Se considera interesante estimular que el alumnado pueda investigar y plasmar de alguna manera este trabajo. Por ellos se facilitará el desarrollo de actividades propuestas por el alumnado que fomenten su motivación y creatividad. Este tipo de trabajos y proyectos tendrá una evaluación que no sólo medirá la calidad del producto final, sino que tendrá en cuenta la voluntariedad e interés del alumnado implicado.

OTRAS CONSIDERACIONES.

En las reuniones de inicio de curso, por niveles, se darán pautas para enfocar las tareas escolares y el estudio de las diferentes asignaturas. Además, se propondrán talleres para guiar a las familias en este proceso. Se seguirán ofreciendo sesiones de refuerzo educativo y soluciones para el alumnado que lo necesite.

SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE LO ACORDADO

El primer año de implantación se hará una revisión en la comisión para ver si se están cumpliendo los objetivos programados y poder modificar en caso de que se considere necesario cualquier aspecto de este documento.

Se volverá a pedir la opinión a alumnos, profesores y padres, sobre este tema, siendo sus respuestas vinculantes.

A partir de entonces se evaluará en la Memoria de Centro anualmente.

**APROBADO POR UNANIMIDAD EN EL CONSEJO ESCOLAR
realizado el 11 de junio de 2020**